

UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

Con el Informe de los Auditores Independientes

UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.



Auditoría

Externa

Independiente

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Marzo 30 de 2017

A la Junta de Accionistas

UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía y el Directivo sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Tecnología Ochoa y José Rieffle
Telf: (593-3) 2903-244 / 551785
2226-915 (opión. 2)
Fax: 2228-674
Cels: 099-8526-713
E-mail: auditoriaopt@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito-Ecuador

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia y el directorio son responsables por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

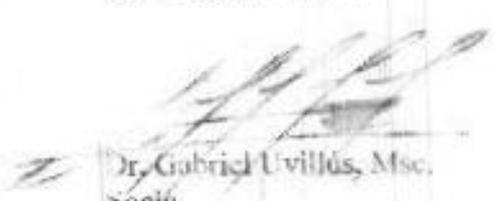
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Anexo A

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



Auditoricont
Cía. Ltda.

Auditores

Externos

Independientes

También proporcionamos a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

Unicredit de Comercio Unificado S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Categoría	31 de Diciembre de	
	2016	2015
Activos corrientes		
Efectivo (nota 5)		
Cuentas por cobrar - clientes (nota 6)	US\$ 20,584,80	US\$ 3,205,36
Cuentas por cobrar - otros (nota 7)	41,555,01	250,733,92
Garantías por cobrar (nota 8)	79,293,25	115,121,52
Anticipos (nota 8)	91,523,25	20,225,71
Inventarios (nota 9)	705,746,87	695,128,05
Impuestos corrientes (nota 10)	45,516,13	32,058,05
Total activos corrientes	US\$ 984,018,31	US\$ 1,019,466,51
Activos no corrientes		
Propiedad inmobiliaria, equipos y vehículos (nota 11)	US\$ 441,114,51	US\$ 415,297,72
Inversiones a largo plazo	1,050,00	379,36
Pagos anticipados	5,061,34	4,936,82
Activos por impuestos diferidos (nota 20)	12,857,06	15,109,52
Total activos no corrientes	460,082,91	435,723,42
Total activos	US\$ 1,444,101,22	US\$ 1,587,153,92
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar - provisiones (nota 12)		
Anticipos clientes (nota 13)	US\$ 37,257,01	US\$ 2,268,156
Provisión para dudosos	16,364,86	14,067,72
Obligaciones patronales (nota 14)	8,278,20	21,906,03
Impuestos por pagar (nota 15)	11,392,32	15,291,57
Obligaciones con instituciones financieras (nota 16)	14,180,09	24,029,83
Prestamos a socios-accionistas (nota 17)	164,398,10	81,607,15
Total pasivos corrientes	US\$ 350,296,37	US\$ 560,176,36
Pasivos no corrientes		
Provisiones por beneficios a largo plazo (nota 18)	118,466,54	97,975,75
Prestamos otorgados	5,125,00	7,725,00
Obligaciones con instituciones financieras (nota 16)	26,156,53	-
Ingresos diferidos (nota 19)	22,458,20	-
Pasivos por impuestos diferidos (nota 20)	35,576,05	37,868,56
Total pasivos no corrientes	US\$ 208,182,32	US\$ 143,569,31
Total pasivos	US\$ 558,478,63	US\$ 703,745,67
Contribución de los accionistas		
Capital social (nota 21)		
Reserva legal	US\$ 400,000,00	US\$ 396,000,00
Reserva de capital	37,612,45	37,612,45
Resultados acumulados	187,511,19	187,511,19
Resultados acumulados		
Resultados netos menos provisiones de contingencia por primera vez de las SIF	52,671,30	20,551,15
Utilidad del ejercicio	306,761,90	300,761,90
Total patrimonio de los accionistas	US\$ 885,622,59	US\$ 878,356,64
Total pasivos y patrimonio	US\$ 1,444,101,22	US\$ 1,587,153,92

Véase los datos que se adjuntan a los estados financieros


Cristian Murga Calder
Presidente Ejecutivo


Lidia Pérez
Directora Financiera


Diego
Comité

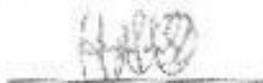
Universal de Comercio Unídeo S.A.
 Estados de Resultados del Período y Otro Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Ventas Netas	US\$ 903,070,62	US\$ 1,611,652,33
Costo de ventas	(410,804,23)	(506,350,96)
Utilidad bruta	492,266,39	705,262,37
Gastos de administración y ventas (nota 22)	(511,526,43)	(723,147,41)
(Pérdida) operacional	(18,960,04)	(17,885,04)
Otros ingresos	63,760,74	76,873,15
Gastos financieros	(22,778,98)	(8,938,63)
Gastos no operacionales	(218,53)	161,821
Utilidad antes de impuestos a la renta	21,803,19	(4,992,55)
Impuesto a la renta (nota 20)	(14,737,44)	(21,952,73)
Utilidad neta	US\$ 7,065,75	US\$ 26,135,82
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	US\$ 7,065,75	US\$ 26,135,82

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Christiana Morandier
 Presidente Ejecutivo


 Ingrid Lugo Pérez
 Directora Financiera


 José Diego J. Valle
 Contador

Universal de Crecimiento Financiero S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Exposición no auditada de los Estados Cuentas de Administración

Saldo al	Resultados acumulados						Total
	Capital Social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades acumuladas	Reserva acumulada por provisiones de la actividad por pasivos de las NFII	Utilidad (pérdida) del período	
31 de diciembre 2014	US\$ 200.000,00	37.612,45	187.511,19	4.071,31	300.361,90	27.460,17	852.417,02
Transferencia a resultados acumulados				27.486,17		(22.486,17)	
Utilidad del período						26.139,82	26.139,82
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$ 200.000,00	37.612,45	187.511,19	76.521,48	300.361,90	26.139,82	878.567,84
Transferencia a resultados acumulados				26.139,82		(26.139,82)	
Utilidad del período						7.005,75	7.005,75
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$ 200.000,00	37.612,45	187.511,19	52.671,50	300.761,90	7.065,75	885.672,69

Exposición no auditada de los Estados Cuentas de Administración


Ing. Carlos Morantzi
Presidente Ejecutivo


Ing. Ligia Pérez
Directora Financiera


Ing. Diego Duarte
Contador

Univertal de Comercio Unátero S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

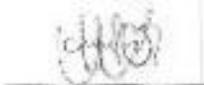
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de
2016 2015

Flujos de efectivo por las actividades de operación	
Recibido de clientes	US\$ 1,149,799.33 US\$ 2,277,276.96
Pagado a proveedores y personal	(1,208,512.57) (2,352,147.03)
Impuesto a la renta pagado	(24,039.35) (1,480,721)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(82,752.59) (1,553,591)
Flujos de efectivo en actividades de inversión	
Adquisición de mobiliario, equipos y vehículos	(48,734.15) (1,74,922)
Efectivo neto (usado en) en actividades de inversión	(48,734.15) (1,74,922)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	
Préstamos bancarios	106,152.29 81,622.51
Préstamos socios	14,713.91 (77,350.02)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	120,866.20 4,272.49
(Disminución) Aumento neto en efectivo	(10,600.54) 27,877.60
Efectivo al inicio del año	31,205.30 3,367.70
Efectivo al final del año (nota 3)	US\$ 20,594.80 S/ 31,205.30

(Verse los estados que acompañan al los estados financieros)


Cristian Mongerichler
Presidente Ejecutivo


Ligia Pérez
Directora Financiera


Diego Durán
Consejero

Universal de Comercio Unideco S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2016
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Bases de presentación y moneda funcional
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.13) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar - clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Anticipos
- (9) Inventarios
- (10) Impuestos corrientes
- (11) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos
- (12) Cuentas por pagar – proveedores
- (13) Anticipo clientes
- (14) Obligaciones patronales
- (15) Impuestos por pagar
- (16) Obligaciones con instituciones financieras
- (17) Préstamos socios-accionistas
- (18) Provisiones por beneficios a empleados
- (19) Ingresos diferidos
- (20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (21) Patrimonio
- (22) Gastos de administración y ventas
- (23) Transacciones con partes relacionadas
- (24) Aspectos tributarios
- (25) Eventos posteriores
- (26) Aprobación de los estados financieros

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Universal de Comercio Unideco S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en San Francisco de Quito, ante el notario Dr. Jaime Nalivos Maldonado, el 03 de diciembre de 1985, e inscrita en el registro mercantil el 23 de enero de 1986.

La compañía mediante escritura pública ante el Notario primero del cantón Quito, el 21 de marzo 2012 se inscribió la escritura de aumento de capital autorizado, fijación del nuevo monto de capital autorizado, reforma del objeto social y reforma de Estatutos de la Compañía en el registro mercantil bajo el número 2455, se anotó con el número 143 del libro repertorio.

La actividad básica de la compañía es la compraventa e importación de equipos y maquinarias para la industria de la agricultura, ganadera y de construcción

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con 15 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y moneda funcional

Los estados financieros de Universal de Comercio Unideco S.A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento próximo (tres meses o menos desde la fecha de adquisición), que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión u otros.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 **Activos y pasivos financieros** (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 **Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 **Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos**

La propiedad, mobiliario, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	Años
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Máquinas y equipos de oficina	10
Edificios	20
Herramientas	10
Instalaciones	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8 **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada periodo para el año 2016 y 2015 es del 22%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentra medido a la tasa del 22%.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.9 **Beneficios a empleados** (Continuación)

2.9.2 **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido. La compañía tiene como política provisionar los mayores a 10 años.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.9.3 **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.10 **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se cumplen antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía mantiene políticas de crédito que están orientadas a que se pueda recuperar la cartera.

(3) **Administración del riesgo financiero** (Continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

• **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. La compañía mantiene préstamos bancarios con entidades financieras del país.

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Comentarios)

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
Caja	US\$ 716,05	US\$	4.914,31
Bancos	19.868,75		26.290,99
	<u>US\$ 20.584,80</u>	US\$	<u>31.205,30</u>

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
Clientes	US\$ 44.294,67	US\$	232.853,78
	<u>44.294,67</u>		<u>232.853,78</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2.739,66)		(2.299,84)
	<u>US\$ 41.555,01</u>	US\$	<u>230.553,94</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(6) Cuentas por cobrar – clientes (Continuación)**

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	US\$ 2.299,84	28.003,36
Gasto del periodo	439,82	2.297,06
Reversión de la provisión	-	(28.000,58)
Saldo al final del año	US\$ <u>2.739,66</u>	US\$ <u>2.299,84</u>

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Cuentas por cobrar empleados	US\$ 2.660,08	US\$ 2.803,69
Otras cuentas por cobrar		
No relacionadas (*)	50.478,57	36.264,18
Partes relacionadas	26.154,60	74.355,65
	US\$ <u>79.293,25</u>	US\$ <u>113.423,52</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2016 incluye cuenta por cobrar por US\$ 28.688,67 que se encuentra respaldada mediante garantías que se encuentran en procesos de ejecución.

(8) Anticipos

Un detalle de anticipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Anticipo a gastos de viaje	US\$ -	US\$ 712,14
Anticipo a proveedores nacionales	52.519,75	2.247,48
Anticipo a proveedores moneda	38.802,50	23.269,12
	US\$ <u>91.322,25</u>	US\$ <u>26.228,74</u>

(9) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Modelos	US\$ 157.667,60	US\$ 205.185,15
Accesorios	69.974,16	33.665,72
Repuestos	472.550,90	460.069,05
Provisión inventario obsoleto	(5.351,21)	(5.351,21)
Valoración NIIF inventarios	(10.275,99)	(10.663,55)
Importaciones en tránsito	21.181,41	12.723,89
	US\$ <u>705.746,87</u>	US\$ <u>695.629,05</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
IVA	US\$ 28.513,37	US\$	19.922,56
Crédito tributario impuesto a la renta	8.102,19		17.053,76
Retenciones impuesto a la renta	8.900,57		15.087,76
	<u>US\$ 45.516,13</u>	<u>US\$</u>	<u>52.064,08</u>

(11) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

Un detalle de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
Terrenos	US\$ 201.960,00	US\$	201.960,00
Edificios	306.885,02		306.885,02
Muebles y enseres	6.810,89		23.382,58
Vehículos	66.135,92		121.986,36
Herramientas y equipo de taller	11.502,43		26.799,79
Instalaciones	-		8.616,28
Equipo de oficina	7.675,79		35.961,69
Equipo de cómputo	3.078,31		32.468,17
Software licencias	-		7.845,53
	<u>US\$ 604.048,36</u>	<u>US\$</u>	<u>765.905,42</u>
(-) Depreciación-Acumulada	<u>(162.933,85)</u>		<u>(349.597,89)</u>
	<u>US\$ 441.114,51</u>	<u>US\$</u>	<u>416.307,53</u>

[Espacio en blanco]

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2016 y 201

		Muebles y				Herramientas		y equipo de		Equipo de oficina
		Terranos	Edificios	enseres	Vehículos	taller	Instalaciones	oficina		
Saldo al 31-dic-2014	US\$	239.460,00	335.167,75	23.382,58	121.986,36	22.624,87	8.616,28	35.961,69		
Adquisiciones		-	(17.500,00)	(28.282,73)	-	4.174,92	-	-		
Ventas		-	-	-	-	-	-	-		
Ajuste		-	-	-	-	-	-	-		
Saldo al 31-dic-2015	US\$	201.960,00	306.885,02	23.382,58	121.986,36	26.799,79	8.616,28	35.961,69		
Adquisiciones		-	-	-	48.734,13	-	-	-		
Bajas		-	-	(16.571,69)	(104.584,57)	(15.297,36)	(8.616,28)	(28.285,90)		
Saldo al 31-dic-2016	US\$	201.960,00	306.885,02	6.810,89	66.135,92	11.502,43	-	-		

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 201

sigue:

		Muebles y				Herramientas		y equipo de		Equipo de cómputo
		Edificios	enseres	Vehículos	taller	Instalaciones	oficina	oficina		
Saldo al 31-dic-2014	US\$	103.152,29	19.845,51	118.997,59	18.640,26	8.616,28	33.089,88	30.106,10		
Adiciones		17.909,76	681,00	2.615,20	856,26	-	886,56	574,64		
Ventas/bajas		(14.218,97)	-	-	-	-	-	-		
Saldo al 31-dic-2015	US\$	106.843,08	20.526,51	121.612,79	19.496,52	8.616,28	33.976,44	30.680,74		
Adiciones		16.432,68	681,00	4.110,38	1.065,00	-	706,65	931,44		
Ventas/bajas		-	(16.571,69)	(104.584,57)	(15.297,36)	(8.616,28)	(28.285,90)	(29.389,86)		
Saldo al 31-dic-2016	US\$	123.275,76	4.635,82	21.138,60	5.264,16	-	6.397,19	2.222,32		

Universal de Comercio Unideco S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(12) Cuenta por pagar - proveedores**

Un detalle de cuentas por pagar - proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
Cuentas y documentos por pagar	US\$ 59.934,90	US\$	197.235,96
Cuentas por pagar moneda extranjera	17.322,11		7.651,65
Proveedores del exterior	-		7.794,35
	<u>US\$ 77.257,01</u>	<u>US\$</u>	<u>212.681,96</u>

(13) Anticipo clientes

Un detalle de anticipo clientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Cliente	2016		2015
Agrícola Comercial Catamayo S.A.	US\$ 1.016,99	US\$	1.016,99
Alta Flor Cia. Ltda.	-		308,84
Asociación Esperanza Al Futuro	-		126,00
Asociación Mushuc Pakari	-		300,00
Cananvalley Flowers S.A	-		1.441,65
Comuna San Juan de Pastocalle	-		22,96
Cultimango	-		20,86
Cultiforest Cia. Ltda.	-		670,38
Denmar S.A.	3,40		-
Expo Flor	-		408,84
Falconfarms de Ecuador S.A	-		1.002,66
Gad El Oro	-		62.267,80
Gad Municipal Cantón Mejía	-		25.899,30
Hilsea Investments Limited	-		6.200,00
Plantaciones de Balsa Plantaba	14.902,11		-
Piñeiros Luis	200,00		200,00
Rosas Becerra Marco Antonio	-		-
Rosadex	96,86		-
Rosero Marco	-		233,39
San Francisco S.A. E. P. R.	145,50		-
Thomas Hitz	-		9.730,00
Universal de Comercio Unideco	-		213,05
Vicariato Apos	-		36.000,00
	<u>US\$ 16.364,86</u>	<u>US\$</u>	<u>146.062,72</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
Deudas al IESS	US\$	-	US\$	1.989,36
Beneficios Sociales		7.544,70		14.164,04
Obligaciones cooperativa UC		-		10,00
Sueldos por pagar		-		10.641,25
Participación a los trabajadores		3.847,62		8.486,92
	US\$	<u>11.392,32</u>	US\$	<u>35.291,57</u>

(15) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
Impuesto a la renta por pagar		14.180,09		24.039,33
	US\$	<u>14.180,09</u>	US\$	<u>24.039,33</u>

(16) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Banco	No. Operación	Meses	2016		Vencimiento
			Corriente US\$	Largo plazo US\$	
Produbanco	1010036534200	12	7.775,51	-	09/03/2017
Produbanco	1010375835001	1	138.945,09	-	19/06/2017
Guayaquil	22072016	36	7.241,33	13.284,38	26/07/2019
Guayaquil	16092016	36	6.384,77	13.072,15	26/09/2019
Sobregiros			4.051,40	-	
			<u>164.398,10</u>	<u>26.356,53</u>	

Banco	No. Operación	Meses	2015		Vencimiento
			Corriente US\$	Largo plazo US\$	
Produbanco	281333	12	6.934,69	-	05/04/2016
Produbanco	10100337292000	1	75.067,94	-	22/08/2016
Sobregiros			2.599,71	-	
			<u>84.602,34</u>	-	

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Obligaciones con instituciones financieras (Continuación)

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas mediante hipoteca abierta sobre los bienes inmuebles de la compañía, y a través de las garantías de los vehículos

(17) Préstamos socios-accionistas

Un detalle de los préstamos socios-accionistas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Préstamo US\$	<u>58.425,73</u>	<u>43.711,82</u>
	US\$ <u>58.425,73</u>	US\$ <u>43.711,82</u>

Corresponde a cuentas por pagar a los accionistas de la Compañía, su pago no ha sido requerido y no generan intereses.

(18) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Jubilación patronal	US\$ <u>99.229,51</u>	US\$ <u>77.129,00</u>
Bonificación por desahucio	<u>19.237,03</u>	<u>20.846,78</u>
	US\$ <u>118.466,54</u>	US\$ <u>97.975,78</u>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	US\$ <u>77.129,00</u>	US\$ <u>65.874,00</u>
Ajuste saldo inicial	<u>(2.594,49)</u>	<u>6.564,00</u>
Costo de servicio	<u>7.817,00</u>	<u>8.504,00</u>
Costos financieros	<u>4.746,00</u>	<u>4.725,00</u>
Pérdidas actuariales	<u>14.089,00</u>	<u>(8.538,00)</u>
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(1.957,00)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$ <u>99.229,51</u>	US\$ <u>77.129,00</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016		2015
Saldo al inicio del año	US\$ 20.846,78	US\$	17.630,41
Ajuste saldo inicial	(4.785,75)		6.556,37
Costo de servicio	1.673,00		2.668,00
Costos financieros	1.062,00		1.314,00
Pérdida actuarial	4.789,00		(6.556,00)
Beneficios pagados	(4.348,00)		(766,00)
Saldo al final del año	<u>US\$ 19.237,03</u>	<u>US\$</u>	<u>20.846,78</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2016		2015
	%		%
Tasa (s) de descuento	7,46		6,81
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3,00		3,50

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio son los siguientes:

[Espacio en blanco]

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal

		2016	2015
Tasa de descuento			
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	4.996	US\$ 4.994
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		5%	6,49%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(4.557)	US\$ (4.539)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(4%)	(5,90%)
Tasa de incremento salarial			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	5.196	US\$ 5.137
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		5%	6,68%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(4.767)	US\$ (4.700)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(5%)	(6,11%)
Tasa de mortalidad			
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	US\$	2.916	US\$ (2.228)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		3%	(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	(2.944)	US\$ 2.207
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		(3%)	3%

Análisis de sensibilidad por desahucio

		2016	2015
Tasa de descuento			
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	1.411	US\$ 1.154
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		7%	6,69%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(1.283)	US\$ (1.048)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(6%)	(6,08%)
Tasa de incremento salarial			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	1.467	US\$ 1.187
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		7%	6,89%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	1.342	US\$ (1.085)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(7%)	(6,29%)
Tasa de mortalidad			
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	US\$	586	US\$ (499)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		3%	(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	(591)	US\$ 495
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		(3%)	3%

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Ingresos diferidos

Un detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
Ingresos diferidos GAD PR Cascoel	US\$	<u>22.458,20</u>	US\$	-
	US\$	<u>22.458,20</u>	US\$	-

El valor corresponde al 30% de la facturación que se realizó según contrato celebrados con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural Cascoel por la venta de maquinaria, sobre el cual se ha prestado servicios

(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye:

	2016		2015	
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>14.180,09</u>	US\$	24.039,33
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos:		<u>2.869,86</u>		20,21
Por pasivos por impuestos diferidos:		<u>(2.312,51)</u>		(2.106,81)
Ajuste impuesto a la renta				-
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>14.737,44</u>	US\$	<u>21.952,73</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
Utilidad antes de impuesto	US\$	<u>25.650,81</u>	US\$	56.579,47
(-) Participación a trabajadores		<u>(3.847,62)</u>		(8.486,92)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>21.803,19</u>		48.092,55
(+) Gastos no deducibles		<u>23.834,09</u>		73.390,56
(-) Otras rentas exentas				(30.945,70)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos				4.193,54
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos				4.012,82
(-) Diferencia temporarias				10.525,92
(-) Utilidad gravable	US\$	<u>45.637,28</u>	US\$	<u>109.269,69</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	<u>10.040,20</u>	US\$	24.039,33
Anticipo mínimo		<u>14.180,09</u>		21.612,43
Anticipo próximo año (*)		<u>10.181,25</u>		14.180,09
Impuesto a la renta	US\$	<u>14.180,09</u>	US\$	<u>24.039,33</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

(*) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2016		2015
Utilidad contable para Impuesto a la renta	US\$ 21.803,19	US\$	48.092,55
Impuesto a la Renta mínimo – Impuesto Renta 22%	14.180,09		10.580,36
(Ingresos) Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:			
Gastos no deducibles por el 22%	-		16.145,92
Otras rentas exentas por el 22%	-		(6.808,05)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos por el 22%	-		922,58
Participación trabajadores por el 22%	-		882,82
Diferencias temporarias por el 22%	-		2.315,70
Gasto por impuesto corriente	US\$ 14.180,09	US\$	24.039,33

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015
Activos por impuestos diferidos:	US\$ 12.857,06	US\$	15.726,92
Pasivos por impuestos diferidos:	US\$ 35.576,05	US\$	37.888,56

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGI:CCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente

(20) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

Impuestos diferidos (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) Patrimonio

Capital social

El capital de la Compañía es de US\$ 300.000,00 dividido en igual número de acciones normativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(22) Gastos de administración y ventas

Un detalle de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Gastos administrativos		
De personal	US\$ 273.537,54	US\$ 258.722,66
De infraestructura y operación	220.285,70	442.900,37
Provisiones depreciaciones y otros	13.855,57	13.032,46
15% participación trabajadores	3.847,62	8.486,92
US\$	<u>511.526,43</u>	<u>723.142,41</u>

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas en el año 2016 y 2015, se resumen de la siguiente manera.

Compañía relacionada	2016		
	Préstamos	Ventas	Compras
Christian Morgenthaler	US\$ 38.649,72	-	-
Karl Morgenthaler	-	-	1.493,28
Cultiforest	-	2.765,07	350,99
Asisa	-	-	4.087,85
Niels Morgenthaler	-	-	6.000,00
	<u>US\$ 38.649,72</u>	<u>2.765,07</u>	<u>11.932,12</u>

Compañía relacionada	2015	
	Préstamos	Compras
Asisa	US\$ -	96.643,97
Marep	-	794,01
Morgenthaler Karl	33.656,22	-
	<u>US\$ 33.656,22</u>	<u>97.437,98</u>

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

(23) **Transacciones con partes relacionadas** (Continuación)

Precios de Transferencia (Continuación)

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(24) **Aspectos tributarios**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante Suplemento de Registro Oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

- Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.
- Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

- Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde el año 2017 al 2019.

Mediante segundo Suplemento de Registro Oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

- Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuicultor, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.
- Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.
- Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

- Se establece que para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retornado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias.

El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Mediante Suplemento de Registro Oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

- Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional, aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

Universal de Comercio Unideco S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno *(Continuación)*

Impuesto a la salida de divisas *(Continuación)*

- La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

(25) **Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(26) **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Universal de Comercio Unideco S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.